



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021

COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS

COTECIAD

ENERO - DICIEMBRE



INFORME DE ACTIVIDADES 2021
COMITÉ TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
(COTECIAD-INJUVE)

Contenido

I. INTRODUCCIÓN	3
II. PRESENTACIÓN	3
I.II MARCO JURÍDICO	4
II.COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS.....	5
III. I PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 2021	5
IV.II SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE JUNIO DE 2021	6
II.III TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021	6
II.IV PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2021.....	7
II.V CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021	8



I. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad reportar las actividades realizadas por el Comité Técnico de Administración de Documentos (COTECIAD-INJUVE) del ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 30 y 31 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México.

El informe se conforma por dos apartados: el primero, se refiere al fundamento legal que constituye su elaboración, y el segundo describe el desarrollo de las sesiones del comité, en el que se informa sobre los temas abordados en cada sesión, así como los acuerdos emitidos.

II. PRESENTACIÓN

De conformidad con el artículo 4 XVIII de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, el COTECIAD es un grupo interdisciplinario de personas servidoras públicas responsables de promover y garantizar la correcta gestión de documentos y la administración de archivos con la finalidad de coadyuvar en la valoración y gestión documental.

De esta forma dentro de las atribuciones se encuentran relativas a la instrumentación de los proyectos y programas institucionales para el cumplimiento de las obligaciones que en materia de archivo está obligado el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, en lo relativo a la organización, clasificación, capacitación, investigación, difusión y conservación de la Información documental que detecta el organismo y que constituye la memoria institucional, esto mediante la aplicación de instrumentos y procedimientos normativos de carácter archivístico, aprobado por el COTECIAD.

En atención a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México, Capítulo V de la Planeación en Materia Archivística, tiene la obligación de rendir el presente informe anual de actividades, en cual este Instituto informa lo que acontece sobre este punto.



I. II MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal
- Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público
- Ley Federal de Responsabilidad de los Servidores Públicos
- Ley de Archivo de la Ciudad de México
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal
- Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
- Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.
- Manual Específico de Operación Archivística de la Juventud de la Ciudad de México.
- Circular Uno 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos



II. COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

Se informa que el ejercicio fiscal 2021 se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias; y 1 sesión extraordinaria, en cumplimiento a la Ley de Archivo de la Ciudad de México, se presentaron los siguientes acuerdos alcanzados.

III. I PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE MARZO DE 2021

ACUERDOS

PUNTO DEL ORDEN DÍA	ASUNTO	CONOCIMIENTO	APROBACIÓN	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
2	Se declara que existe quórum legal		X	Quórum Legal
3	Aprobación del Orden del Día.		X	5/6
4.1	Registro del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2020, (PIDA)	X		
4.2	Publicación del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2020 (PIDA), en la pagina del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.	X		
4.3	Proyecto de Digitalización	X		
4.4	Propuesta de Capacitación en Materia Archivística.	X		
5.1	Aprobación de los Instrumentos de Control y de Consulta Archivística, establecidos en los artículos 16 y 35 de la ley de archivos del Distrito Federal		X	5/6
5.2	Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Administración de Documentos, 2020.		X	5/6



IV. II SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE JUNIO DE 2021

ACUERDOS

PUNTO DEL ORDEN DÍA	ASUNTO	CONOCIMIENTO	APROBACIÓN	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
2	Se declara que existe quórum legal		X	Quórum Legal
3	Aprobación del Orden del Día.		X	5/6
4.1	Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico Enero-Junio 2021 (PADA)	X		
5.1	Aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2021.		X	6

II.III TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ACUERDOS

PUNTO DEL ORDEN DÍA	ASUNTO	CONOCIMIENTO	APROBACIÓN	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
2	Se declara que existe quórum legal		X	Quórum Legal
3	Aprobación del Orden del Día.		X	6/6
4.1	Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico Julio-Septiembre 2021 (PADA)	X		
4.2	Nota informativa sobre el Plan de Digitalización por parte del Enlace de	X		



	Cultura Urbana y Social y el Enlace de Programas Prioritarios.			
5.1	Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2021.		X	6
5.2	Aprobación de las Modificaciones del Manual del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.		X	6

II.IV PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 27 DE OCTUBRE DE 2021

PUNTO DEL ORDEN DÍA	ASUNTO	CONOCIMIENTO	APROBACIÓN	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
2	Se declara que existe quórum legal		X	Quórum Legal
3	Aprobación del Orden del Día.		X	6/6
4.1	Notificación del Dictamen de Procedencia por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.	X		
5.1	Aprobación del Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para su registro por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo.		X	6



II.V CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021

ACUERDOS

PUNTO DEL ORDEN DÍA	ASUNTO	CONOCIMIENTO	APROBACIÓN	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
2	Se declara que existe quórum legal		X	Quórum Legal
3	Aprobación del Orden del Día.		X	5/6
4.1	Informe de Cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico octubre-diciembre 2021 (PADA).	X		
5.1	Aprobación del Informe Anual de Actividades del Comité de Administración de Documentos 2021.		X	5
5.2	Aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, para el ejercicio fiscal 2022.		X	5
5.3	Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2022.		X	5
5.4	Aprobación del acta de la Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2021.		X	5
5.5	Aprobación del acta de la Primera sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos 2021.		X	5



LOGROS INSTITUCIONALES DEL COTECIAD-INJUVE

- a) Implementación de medidas, acciones que favorezcan las normas archivísticas para una mejor coordinación y concentración del archivo.
- b) Dar seguimiento a la administración de los instrumentos de control y de consulta archivística.
- c) Programar consecutivamente capacitaciones en materia de la normatividad aplicable de archivos para los sujetos obligados.
- d) Elaboración del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022.